



**Cocarde**, no es de mi devoción. Me parece un trabajador revoltoso e infatigable, nada más. Es muy inferior a Drumont, y se compare, a mi juicio, un sacrificio al ponerlo entre los discípulos de Rochefort. No hay grandeza artística en el regocijado articulado de Ducret, con motivo de la caída de Clemenceau, cuando la Camara, risueña y despectiva, le contempló con la misma voluptuosidad con que una matrona de la Roma decadente contemplaba la moribunda muerte del gladiador vencido. Hay, en cambio, grandeza trágica cuando pide Rochefort, creyendo á pies justillas que le puso Constanse en la infamante lista de traidores y venales, que le ahorrojén, cargado de monstruosos grillos, en prisión cuyos muros toquen las nubes, donde la atmósfera sea miasmática e insuficiente el alimento... Mejor que de Rochefort, desciende Ducret de Paul de Cassagnac; porque, entre la pluma de Cassagnac y la pluma de Rochefort, hay la misma diferencia que entre un puntapié y una estocada.

Lo repito: Ducret es ante todo y sobre todo hombre de acción, agente político, conspirador de oficio—y de los que no se intimidan.—Creyó que convenía á *Le Matin* la publicación de una *interview* con Antoine, diputado por Metz, y, burándose de las autoridades prusianas, se paseó por Alsacia Lorena. Entendió otro dia que había que conferenciar con Crispi, y lo hizo más pronto que lo dijo. El gobierno francés le dió poco después una importante misión en Bélgica y Holanda. Ducret fué, en fin, de los más ardientes partidarios de Boulanger y de los más asiduos sostenedores de la campaña boulangista.

Y, entre unas y otras cosas, ha trabajado veinte años...

Tal es el hombre que, está pasando la pena negra con el africano Norden. De amigos de Ducret, de personas que le tratan intimamente, he recogido la siguiente observación:

*Se dice que la casualidad salvó, hasta ahora, á Ducret de entrar en la cárcel. Pero Ducret no cuenta con la casualidad, y la casualidad, en este caso, podría quizás apoyarse en una serie de documentos, que no serían esta vez falsos, los cuales estuvieran guardados por Ducret para un momento supremo..*

LUIS DE MADRID.

29 de Junio.

#### LA LEYENDA DEL MELÓN.

En medio del campo, sin otra habitación donde guarecerse que una humilde choza, ni otro amparo que la Divina Providencia, vivían solitarias tres hermanas huérfanas.

La desgracia no ha estudiado nunca refinada con la hermosura; antes al contrario, parecen inseparables compañeras. Y acontecía en el caso presente que, dotadas nuestras jóvenes de un físico más que regular, por no disponer, ni siquiera disponían del dinero preciso para allegarse el trozo de pan cotidiano con que habían de saciar su hambre. Por muy pesimistas que seamos, forzosamente hemos de convenir en que no hay sobre la tierra mal ni bien que cien años duren. Cuando Patata para curar de raíz nuestros dolores, no se toma la molestia de venir del otro mundo á llevárnos consigo, más pronto ó más tarde, solemos experimentar, sin darnos cuenta de ello, verdaderos cambios de fortuna. Sucedióles pues, á las protagonistas de nuestra leyenda, que, habiendo pasado una gran parte de su vida llenas de privaciones, de improviso vióselas, como quien dice, nadar en la abundancia y en la riqueza.

La manera de operarse esta transformación en su estado, no pudo ser ni más original ni menos inesperada. Tejiendo redes, confeccionando lazos con que cazar aves y peces que les procurase un alimento más nutritivo y sabroso que las legumbres, con mano pródiga amontonadas por ellas en su mal provista despensa, se hallaban, cuando por vía de entretenimiento sin duda, comenzaron á hacer, cual se dice familiarmente, castillos en el aire.

A los desheredados de la fortuna no hay cosa que nos entretegna tanto como estos verdaderos juegos de la imaginación. En cada ser humano existe una lechera como el del cuento de marras. ¿Quién por positivista no se habrá formado planes que en su delirio imaginara prácticos? Hacemos comidas de memoria cuando tenemos hambre; fiamos nuestra suerte á la lotería cuando ambiéndonos riquezas, y para los demás asuntos de la vida no habíamos de conceder algo al azar, siquiera con riesgo de vernos burlados? Cierta que á lo mejor, por habérsenos roto al primer traspie el cántaro de leche que llevábamos henchidos de satisfacción al mercado, se nos desbarataron las cuentas más galanas; pero esto no obsta para que de nuevo y quizás con más ahínco, volvamos á emprender viajes por las regiones imaginarias.

Ello es que á la mayor de las heroínas de nuestro cuento, seguramente aguijoneada por el hambre, se le ocurrió decir:

—Qué de manjares exquisitos, hermanas mías, había de comer, si me pudiera casar con el cocinero del rey!

—No es mucho lo que pides, pero crea que yo, más modesta, contentariame con otra cosa—arguyó vivamente la segunda.

—¿Con qué?—preguntaron la mayor y menor de sus hermanas.

Tengó deseos tan grandes de saborear pan blanco y bien amasado, que me daría con un canto en los pechos si consiguiera unirme al panadero de Su Majestad.

—¡Bah... bah... bah!... Cualquiera que os oyese diría que éramos tristes hambrunas. Para pedir, ó se pide algo que merezca la pena, o no se pide nada. Menos materialista que vosotras, yo, de contraer nupcias, quisiera que fuesen, no con ninguno de sus criados ó servidores, que eso no tiene lances, sino con el mismo rey en persona—exclamó bulliciosa y alegra la más joven de las tres huérfanas.

—Pues no picas tú poco alto que digamos—replicaron sus hermanas.

—Ya sé que esto no puede ser y lo siento, porque en premio á su amor, habla de darse á mí real esposo los hijos más bellos que en el mundo ha parido mujer.

Oculto en la espesura del bosque á donde el rey fuera aquella mañana á cazar, sorprendió esta conversación, y en un arranque de generoso entusiasmo, decidió, y que estaba en su mano, satisfacer los deseos de las tres huérfanas.

Felices en medio de la opulencia, á donde las colocara por un capricho la suerte,

vieron los primeros meses. Pero se hartó de ricas viandas la desposada con el cocinero, de blancos panecillos la desposada con el panadero, y viendo á su hermana menor ocupar en el reino puesto tan alto, germinó en sus pechos la pasión que más profundas raíces echó en nosotros y más desazones y disgustos nos cuesta, la envidia. Por sumilla de nuevo en la miseria y en la pobreza, aquellas dos péridas criaturas hubiéranse con gusto dejado cortar sus manos derechas. Y lo triste del caso para ellas era que, a pesar de cuantas maldiciones en su interior le dirijiesen, la joven reina, cada vez más estimada de su pueblo, más querida de su esposo, brillaba por su virtud y por su hermosura en la corte, con la serena majestad que las estrellas brillan en el cielo. Salud, riquezas, honores, amor, todos cuantos motivos de alegría en el mundo existen, habíanse congregado en torno suyo para hacer dichosas.

Pero sobrevino un acontecimiento, si natural, verdaderamente fausto para ambos cónyuges, y aprovechándose de él las desnaturalizadas hermanas, decidieron perder para siempre á la reina. A los nueve meses de matrimonio ésta parió un niño, y burlando la vigilancia, no ya del rey, sino del comadron mismo, sustituyeronle por un esculpido gato de Angola. La decepción del esposo fué tremenda. No se explicaba como tal fenómeno pudo operarse, mas creyó en él porque al alumbramiento habían asistido dos personas de tanta confianza como las propias hermanas de la reina, á todas luces incapaces de un gatupero semejante.

Al pronto, ni ver ni saludar quiso el rey á su costilla; pero el tiempo borró de su memoria estos tristes recuerdos, y la hermosura de la antigua campesina la atrajo de nuevo al abandonado lecho coyugal.

Por segunda vez la reina sintióse madre. En cuanto de ello tuvo noticia el rey, escarmientado con lo sucedido anteriormente, ordenó que no se contrariara en nada á su mujer; que, sin replicar, al punto se satisfacían todos sus antojos; y que por si alguna influencia benéfica podía ejercer en ella la vista de personas hermosas, se prohibiese en palacio la entrada á todos los leos. Ni por esas. Llegó la hora del parto, y las envíadas hermanas sustituyeron el nuevo infante que tuvo, por un trozo de madera. Repetido el embarazo, la tercera vez, en lugar de un niño, depositaron en la real canastilla, nada menos que una culebra. Desesperado el rey en cuanto la recién parida abandonó el lecho, hizola encerrar en lóbrego y oscuro caabozo. Las hermanas mayores de la infeliz soberana al fin pudieron salirse con la suya.

Esta superchería se llevó á cabo con tanta más fortuna, cuanto que ni rastro dejaron de ella. Los tres infantes, encerrados en otras tantas cestas de mimbre, fueron á la ventura arrojados al río, cuyos lodos de cristal los transportaron á larga distancia.

Cada día mas afligido el rey por la clausura de su esposa, á quien amaba, pero á quien se creía en el deber de castigar, y por las decepciones sufridas, abandonó los negocios públicos y se entregó de lleno á la caza, una de las diversiones que de antiguo más habían logrado distraerle.

Con la escopeta al hombro, cabizbajo y pensativo, sin curarse para nada de las aves que revoloteaban sobre su cabeza, ni de las liebres que saltaban á su pie, únicas y otras invitándolo casi á ejercitarse su puntería, transcurridos algunos años, caminaba un tanto el desdichado monarca, cuando á lo largo del camino distinguio tres niños, de tez curtida, de ojos azules, de cabello rubio. Al verlos, su emoción fué tan grande que estuvo á punto de desvanecerse. Doméstico sin embargo, cuanto pudo, y siguiendo su marcha se puso al hablar con ellos. Los rapaces llenos de curiosidad, miraronle de hito en hito. Después, con un desparpajo que al rey le hizo muchísima gracia, dirigieronle mil preguntas; y por último le invitaron á que les acompañase á su choza, donde podrían mostrarle un pájaro que hablaba y obsequiarle con unas sandalias rojas, frescas y dulces como la miel. No queriendo el monarca contrariar á los pequeñuelos, aceptó al instante el ofrecimiento que de tan buena voluntad le hacían.

Un hortelano, al parecer padre de los tres niños, les salió al encuentro. No sabiendo con quién se las había, trató éste al inesperado huésped sin afectación, ó á la pata la llana, cual solemos decir.

Posado en las ramas de un árbol que sirviera de sombrajo á la choza, hallábase el pájaro que hablaba, y á corta distancia un melón cuajado de gruesos y verdes y brillantes frutos.

Apenas el rey había tenido tiempo de tomar asiento, cuando, con gran extrañeza, oyó que á sus espaldas decían: «Cojed un melón de agua para que con sus rajas aplaque la sed que traé este caballero; pero que lo portá á presencia de todos vosotros él mismo.»

Sonriose el monarca al oír estas frases de verdadera cortesía dichas por un ave, sin duda admirablemente amaestrada, y pidió que le trajesen uno cualquiera de aquellos hermosísimos melones. Partiólo en dos pedazos, y con grande asombro vió que estaba lleno de perlas, rubies, topacios, esmeraldas y brillantes. Creyéndole objeto de una burla, con acento de indignación gritó:

—Esto es un engaño. ¿Cómo es posible que un melón de agua pueda producir, en vez de pepitas piedras preciosas?

—Y cómo es posible—contestóle el pájaro habrador—que una mujer dé vida en sus entrañas á un gato, á un trozo de madera ó a una serpiente? Estos niños que ves son hijos tuyos. El río que pasa cerca de tu palacio, los transportó hasta aquí en sus corrientes. A la Providencia en primer término, y á ese pobre hortelano que se halla presente, deben sus hijos su salvación. Vuelve, pues, á la corte, recompensa de las amarguras que ha sufrido á tu inocente mujer y castiga con rigor á sus perversas hermanas, quienes por envidia, le han hecho pasar por tan duros trances.

¿Será necesario explicaros, para concluir lo que sucederá después de esta escena? De ningún modo. Eso ya lo adivináis vosotros.

Candorosa e inocente resulta la leyenda del melón y muy parecida su fábula á otra que Gayard, en *Las mil y una noches* nos cuenta. Entre varias hemos elegido esta á bulto. Si al hacerlo erramos, nos debéis disculpar recordando en obsequio nuestro viejo refrán castellano que dice:

«El melón y el casamiento ha de ser acertamiento.»

GINÉS ALBEROLA.

#### DESDE CADIZ.

##### NOTAS DIARIAS.

En la elección verificada ayer en esta capital, según los datos oficiales, el candidato Sr. Guillot obtuvo 3.253 votos, y el Sr. Rubio Argüelles 5.816 votos en Algeciras.

Esta mañana se han visto en las tres Salas de la Audiencia nada más que juicios orales, y de ellos ninguno de interés.

El jurado no actuará hasta el mes de Setiembre, por haberse visto ya las 46 causas señaladas en el anterior cuatrimestre. El nuevo alarde no se verificará hasta el 16 de Agosto.

Ha sido nombrado D. Felipe García Esteban, auxiliar de la Inspección sanitaria de La Linea.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de auxiliar de aquella Inspección á nombre de D. Gregorio Benito Suárez.

En Jerez en el mes pasado se registraron 27 matrimonios, 143 nacimientos y 138 defunciones.

En San Fernando ha quedado constituida, con fecha 1.<sup>o</sup> del corriente, la Junta municipal de Sanidad.

Por real orden, fecha 30 de Junio, se ha aprobado el expediente de arbitrio de esta capital, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario.

En el término de Algeciras, sitio conocido por *La Menacha*, la Guardia civil, por infundir sospechas, detuvo á un sujetó, que resultó luego ser un desertor del regimiento de infantería de la Reina, de guardia en aquella plaza.

Hacia dos días que faltaba el soldado del Cuartel.

Se ha registrado un encuentro entre contrabandistas y carabineros en el término de San Roque.

La Guardia civil del puesto del Tesorillo es la que da los pormenores de lo ocurrido.

Se encontraba vigilando la demarcación el carabinero José Revado Ramos, cuando fué sorprendido por dos ó más individuos, cuyo número no pudo precisar, pero que les impidió defenderse; casi á boca de jarro le dispararon un tiro, causándole una herida en la muñeca izquierda y rompiéndole la tercerola que llevaba.

El carabinero, a pesar de encontrarse herido, salió en persecución de los contrabandistas, las cuales huyeron, sin poderse capturar.

Sólo pudo recogerse del sitio de donde ocurrió el suceso, dos mochilas que contenían unas 15 libras de tabaco.

Tanto la Guardia civil como los carabineros, siguieron dando batidas en persecución de los contrabandistas.

La recaudación obtenida durante el mes de Junio pasado por la Hacienda, ha sido de la pesetas 1.534.121, cantidad que comparada con la de igual mes del año anterior, que fué de 1.531.729, resulta una diferencia de más de 2.392 pesetas.

La recaudación obtenida por el ramo de Aduanas, en el mes pasado, ha sido de 230.807 pesetas; en igual mes del año anterior, fué de 355.477'17 pesetas: por lo tanto resulta una diferencia de menos de 64.670'10 pesetas.

Se anuncia la provisión de la plaza de la vacante de maestro armero del 2.<sup>o</sup> batallón de artillería, de garnición en esta plaza.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 3 de Julio de 1893.

#### Gacetillas.

#### CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

#### Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 3 DE JULIO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.		A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima.	Minima radiación terrestre.	Sol.	Sombra.
39'5	19'8	17'6	41'0	38'0
A LAS 12 HORAS.			EN LAS 24 HORAS.	
Tensión del vapor	Estado higrómetro	Presión barométrica á 0 grados.	Evaporación en mm.	Lluvia en mm.
de agua	ígneo	ígneo	Sol.	Sombra.
12'2	25'0	756'4	10'3	7'0

#### Academia de Derecho

DE Jerez de la Frontera.

Queda abierta en esta Academia la matrícula extraordinaria, hasta el dia 3 de Julio próximo, para los alumnos que deseen cursar durante los meses de Julio, Agosto y Set

Para enfermedades urinarias «Sando Pizá. 1.000 pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las de Dr. Pizá, de Barcelona.

## Anuncios de interés.

## Sociedad de Abastecimiento

miento de Aguas de Jerez de la Frontera. Desde el próximo Lunes 3 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde de todos los días no feriados, se pagarán en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros, número 19, cinco pesetas por acción á cuenta del dividendo que puede corresponder en el presente año.

Jerez de la Frontera 1.<sup>o</sup> de Julio de 1893.—El Presidente, Pedro Domecq.—El Secretario-contador, Celestino Patac.

## Terminado el reparto

de la contribución industrial correspondiente al gremio de criadores y embodecadores de vinos del país para el año económico de 1893-94, se halla de manifiesto en el escritorio de la casa calle Francos núm. 51, de once á cinco de la tarde, todos los días hábiles, desde el de hoy hasta el 11 del corriente, en cuyo día y hora de las dos de la tarde se celebrará la Junta para el examen de dicho reparto y juicios de agravios.

Jerez 4 de Julio de 1893.—Los Síndicos, J. Pemartin y C., Richard Davies.

## Terminado el reparto

de la contribución del gremio de zapateros, se halla de manifiesto por término de ocho días, en la plaza de Plateros, zapatería de Juan José Puerto.

Jerez 3 de Julio de 1893.—Los Síndicos.

## Terminado el reparto

de la contribución del gremio de abogados, queda de manifiesto en la sala que los mismos tienen en el Palacio de Justicia, hasta la una de la tarde del día nueve de los corrientes, en que se celebrará en dicha sala la oportuna Junta de agravios.

Jerez 1.<sup>o</sup> Julio 1893.—Los Síndicos.

## PAJA DE TRIGO.

Se vende en la Gradería á 10 reales la carga.—Se paga allí.

## Se alquila una cochera

en la calle de San Francisco de Paula núm. 10.

En la misma casa darán razon.

## PRODUCTOS AGRICOLAS

PEDRO JOSÉ DE PAUL  
PROPIETARIO AGRICULTOR

Leche de cabra á veinticinco céntimos de peseta el medio litro (medida rasa), procedente de las cabrerizas de los Sres. Guerreros hermanos, García Gil, Castañeda hermanos y Paul.

Leche de vaca á cuarenta céntimos de peseta el medio litro (medida rasa), procedente del estable modelo, instalado en la hacienda «La Cerería» de Puerto Real.

CORREDERA, NÚM. 8.

**E**n la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los queños ce fondas, casas de pupinos y posadas, deberán entregar diariamente á la inspección de vigilancia.

## GRANEROS

Se arriendan varicos en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 20, darán razon.

## COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

## Se arriendan dos almacenes

grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés.—Informarán, Larga, 24.

## Cortinas — Persianas

CONCLUIDAS Y ACABADAS  
A 2 pesetas vara cuadrada.

LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTERERIA).

## En casa particular y

buen sitio, se arrienda un piso grande, amueblado, ó por habitaciones.—Calle de la Verónica, 15, piso principal.—

Cádiz.

## LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13.

Liquidación general por cesación en el negocio

Molduras alemanas, Espejos, Estampas y croquis de todas clases, un gran surtido de Grabados de las mejores casas de París, Camas de madera y de hierro, Portiers, Cristales, Muebles y demás artículos que se encuentran en dicho establecimiento.

13, Lancería, 13.

## COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NÚM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

Repaso de las asignaturas de Latín, Geografía e Historia.

Preparación para exámenes de ingreso.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 2.

Anoche llamó la atención el siguiente suelto de La Correspondencia:

«El haber llegado la noticia á París de

que había dimisido el ministro de Hacienda y que quedaban sin aprobar los presu-

puestos, fué la causa de que nuestros

valores sufriren alguna pequeña baja en

aquel mercado.»

¡Alguna pequeña bajal! Y han bajado

más de dos enteros!

Una prueba de que el gobierno piensa

hasta ahora continuar con las Cortes

abierta es que en el ministerio de la Go-

bernación se hacen trabajos para aver-

guar qué diputados necesitan salir de Ma-

drid inmediatamente y cuáles pueden

continuar aquí, bien por no pensar salir

de verano, bien porque no sufran perjuicio

con retrasar su viaje.

El gobierno parece tratar de establecer

un turno para que nunca falte de Madrid

número suficiente de diputados para cele-

brar sesión y tener mayoría en las vota-

ciones.

CANTÓN MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 3 JULIO DE 1893.

Servicio para el dia 4.

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de proviciones, el

Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Fer-

nando Vilches Vilches.

Hospital y proviciones, Extremadura,

segundo capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la

guardia.

De orden de S. E., el primer teniente se-

cretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 2 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior... 174

Entrada en el dia de la fecha... 5

Total... 179

Baja por curados... 10

[dem por fallecidos] 2

Existencia que queda... 167

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2—Mujeres, 1

—Niños, 0.—Niñas, 1—Total, 4

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior... 129

Entrados en el dia de la fecha... 3

Total... 123

Han salido... 3

Quedan... 120

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia... 16

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital... 13

Norizas que se pagan de este capítulo... 25

Transentes socorridos... 3

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 3.

Reses Peso. Precio.

Ganado vacuno 14 1914 00 kilos. 1'60 pts.

Lana... 19 293 700 1'426

Ma los cabriles 1 17 800 1'25

De cerda... 7 703 000 1'75

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

Con fecha treinta de Junio se ha dictado por el Sr. Alcalde la siguiente

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes comprendidos en la relación que antecede del señor Administrador de Consumos, dentro del plazo hábil que se les señaló por los edictos de cobranza fijados en los sitios de costumbre de esta localidad con la debida anticipación y la notificación individual que al efecto se les hizo, abierto el pago voluntario del 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> trimestre del impuesto por el extrafondo de este año económico de 1892 á 1893, quedan incursos en el apremio de primer grado, consistente en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que prescribe el art. 11 de la Instrucción del 12 de Mayo de 1888; y hago saber al Recaudador la obligación en que está de consignar en las cartas de pago que expida, los premios que cada deudor satisfaga; hágase saber este miércoles por medio de edictos que serán colocados en los sitios públicos y de costumbre; como así mismo por los periódicos de la localidad.—Lo mando y firmo en el Consistorio de la ciudad de Jerez de la Frontera á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y tres.—El Alcalde, M. García Pérez.

Y en cumplimiento del mandado por el

Sr. Alcalde lo hago público por el presente

previniendo que trascurrido tres días y no

se haya satisfecho por los morosos en des-

cuberto, incurirán en el apremio de se-

gundo grado.

Jerez 1.<sup>o</sup> de Julio de 1893.—El Agente Ejecutivo, Fernando Santone.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Ca-

lleros.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Laureano arzb.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Lau-

reano, rito doble de segunda clase,

color encarnado.

MANANA.—Santa Filomena virgen y mr. y

San Miguel de los Santos cf.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Hoy 4, á las ocho de la mañana, después

de rezar el Santo Rosario comenzará la no-

vana del Santísimo y Inmaculado Corazón de María, lo que se avisa á los archicofrades

para su asistencia.

El Santo Jubileo estará los días 4, 5, 10,

11 y 12, en los que antes de reservar por la

tarde, se cantarán las letanías, salve y las

preces de costumbre, por la conversión de los

pecadores, objeto de esta Congregación,

la cual tendrá lugar, después de la novena,

en los días en que no está el Jubileo.

El último día, después de la bendición sa-

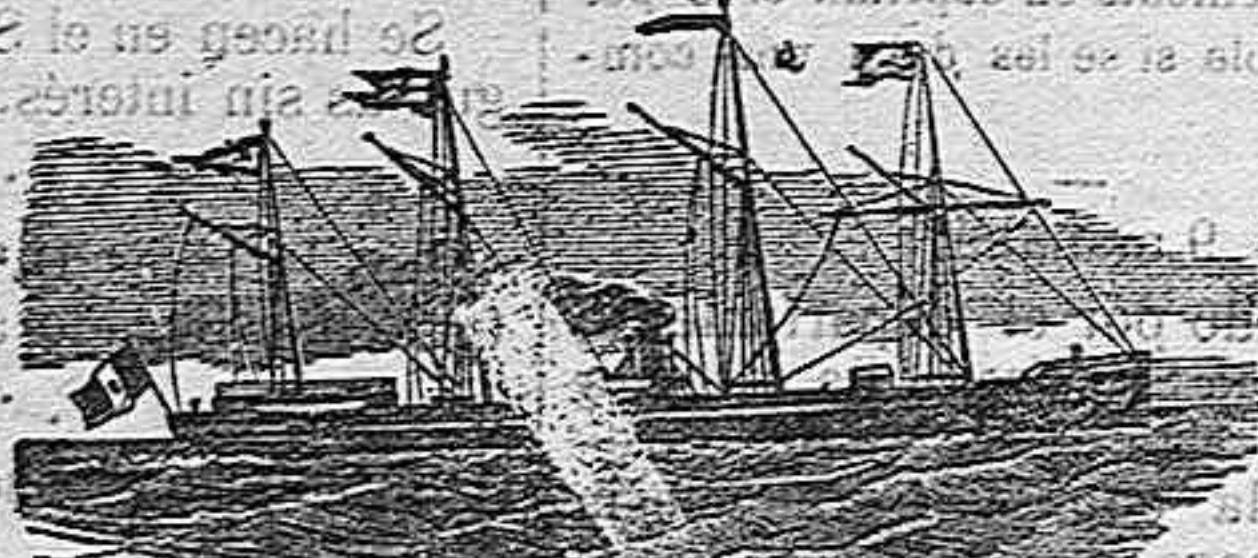
# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## Exposición general

DE TODO EL

# SURTIDO DE VERANO



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Málaga, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Tres viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puerto libre de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogadí, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagón.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, restando a Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Itinerarios por pasajes de ida y vuelta, hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sin encontrar trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán a los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francés, 34.



## MAQUINAS SINGER

PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 20 Ptas.
» de pie	125	100
Intermedia de pie	160.50	130
Doméstica lanzadera oscilante	200	160
Industriales, id. id.	237.50	190
Brazo giratoria para zapatero	237.50	190
Id. cilíndrica, id. id.	275	210

Completo surtidor de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina



## SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los trastornos recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacia, número 12 de Brou, Rue de Richelieu, 102.

obstáculos

se es

se es